Isabel Gálvez Astorayme Isabel Judith Gálvez Gálvez

REESTRUCTURACIÓN DE VOCES QUECHUAS EN EL CASTELLANO: UNA DESCRIPCIÓN MORFOFONOLÓGICA

RESTRUCTURATION OF QUECHUA WORDS IN SPANISH: A MORPHOLOGICAL DESCRIPTION

RESTRUCTURATION DES VOIX QUECHUAS AU CASTILLAN : UNE DESCRIPTION MORPHOPHONOLOGIQUE

Resumen

El castellano presenta un conjunto de vocablos provenientes del quechua, los cuales han sido reestructurados por los patrones morfofonológicos del castellano. Este producto, evidente del contacto lingüístico quechua-castellano, ha supuesto un incremento del repertorio vocabular hispano, nutrido a partir del aporte léxico del quechua. Se presentan de manera sistemática los cambios que se han producido en las voces quechuas al ser incorporadas al castellano. De manera específica, presentamos una descripción sincrónica de los fenómenos fonológicos y morfológicos evidenciados en las palabras registradas en el *Diccionario de la lengua española* (DRAE [22.ª edición]).

Palabras clave: contacto quechua-castellano, préstamos quechuas, diversidad lingüística.

Abstract

Spanish contains a group of words derived from Quechua which have, in fact been restructured by the morpho-phonological patterns of Spanish. This production, quite evident from the linguistic contact of Spanish and Quechua has increased Spanish vocabulary with the new lexical contribution of Quechua. We present here the changes that Quechua words have gone through when incorporated into Spanish in a systematic manner. Specifically this is a synchromatic description of the phonological and morphological phenomena which may be seen in the words recorded in the *Dictionary of the Spanish Language* (DRAE, [twenty second edition]).

Key words: Contact Quechua-Spanish, loan words from Quechua, linguistic diversity.

Résumé

Le castillan présente un ensemble de mots provenants du quechua, lesquels ont été restructurés par les patrons morpho phonologiques du castillan. Ce produit, évidemment conçu du contact linguistique quechua-castillane a supposé un accroissement du répertoire vocabulaire hispano, nourri à partir de l'apport du lexique du quechua. Les changements qui se sont produit dans les voix quechuas se présentent de façon systématique au moment d'être incorporés au castillan. De façon spécifique, nous présentons une description synchronique des phénomènes phonologiques et morphologiques mis en évidence dans les mots enregistrés au Dictionnaire de la langue espagnole (DRAE [vingtième-deuxième édition]).

Mots clés: Contacte quechua-castillan, emprunts du quechua, diversité linguistique.

Introducción

Nuestro país está signado por la diversidad de culturas y lenguas. Un mosaico de complejidad se materializa en la coexistencia de culturas diversas, de formas de organización diferentes, lo cual genera una problemática en torno a cómo debe abordarse el tema de la diversidad en un país como el nuestro, que privilegia una visión del mundo a pesar de los continuos esfuerzos por definir

una convivencia en la que cada realidad etnolingüística se vea validada en su real magnitud.

El presente trabajo tiene como objetivo evaluar un aspecto específico del proceso dinámico de interacción lingüística, o contacto de lenguas, que se evidencia entre el quechua y el castellano, con la finalidad de presentar un análisis descriptivo de los préstamos léxicos que ha aportado el quechua al castellano y que están registrados en la vigesimosegunda edición del *Diccionario de la lengua española*.

1. Préstamos

Para efectos de nuestro trabajo, nos interesa referirnos a los préstamos.

Las modificaciones en el nivel léxico son susceptibles de ser evaluadas de acuerdo con las diversas formas en que la lengua receptora reacomoda o no los vocablos de la lengua de origen. Uno de los casos más llanos al análisis, no por el fácil acceso que implica, sino por la carencia de matices morfofonológicos y semánticos, se presenta cuando el elemento lexical se transfiere a la lengua receptora sin ninguna modificación; es decir, tanto fónica como semánticamente se mantienen los rasgos de la lengua de origen. Tal es el caso de las palabras quechuas *uchu* 'tipo de ají' o *yapa* 'aumento', en las que no se presentan variaciones fonológicas ni semánticas.

1.1. Préstamos puros y préstamos híbridos

De acuerdo con la tipología utilizada por Moreno Fernández (2008: 257), tomando como referencia directa el trabajo de Haugen, cuando el préstamo supone la transferencia directa del voca-

blo sin que ello afecte al repertorio léxico de la lengua receptora, hablamos de *préstamos puros*, como en los casos de *uchu* y *yapa*, citados en líneas anteriores. En cambio, cuando una palabra se reformula a través de los mecanismos morfológicos de la lengua que recibe el vocablo, a este fenómeno se le denomina *préstamo híbrido*, como, por ejemplo, en la palabra *llapar*, que proviene del verbo quechua *yapa* 'aumentar' y el morfema derivativo castellano –*ar*.

2. Formación de palabras

Para el análisis de los procesos de formación de palabras, nos hemos basado, en lo que respecta a los procesos morfológicos, en el trabajo de Soledad Varela Ortega *Morfología léxica: formación de palabras* (2005) y en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2009).

En castellano existen diversos mecanismos morfológicos que hacen posible los procesos de formación de palabras, procesos como los de derivación, composición y circunfijación o parasíntesis. La derivación mediante afijos se presenta de tres maneras: por sufijación, por prefijación y por circunfijación.

REESTRUCTURACIÓN DE VOCES QUECHUAS EN EL CASTELLANO

1. Descripción de procesos fonológicos

Las voces quechuas que han sido adoptadas en castellano lo han hecho mediante cambios fonológicos diversos. Para efectos de este análisis, hemos tomado en cuenta como referencias los trabajos de Aída Mendoza y de Sanford Shane.

Los procesos fonológicos que hemos hallado son los siguientes:

a) Frontalización de uvular /q/: la consonante oclusiva uvular se frontaliza, es decir, de la zona periférica posterior, esta consonante deviene en oclusiva velar. Este fenómeno supone un reacomodo por parte del castellano, el cual no cuenta con obstruyentes uvulares en su repertorio. Los datos son los siguientes:

b) Sonorización de oclusivas: la sonorización de oclusivas sordas se lleva a cabo cuando estas se posicionan después de una consonante nasal. El carácter sonante de las nasales define la sonorización del segmento comprometido. Esto sucede en ejemplos como los siguientes:

c) Apertura vocálica: la vocal alta posterior redondeada del quechua deviene en media en castellano. La condición para que opere este proceso es bastante restringida; en primer lugar, es la vocal alta posterior la que padece el proceso; en segundo lugar, la vocal central baja es la que motiva el fenómeno, por lo que tenemos una condición específica de aplicación. Veamos los siguientes casos:

/kuka/	\rightarrow	[koka]	coca
/quča/	\rightarrow	[koča]	cocha
/waku/	\rightarrow	[gwako]	guaco
/wanu/	\rightarrow	[gwano]	guano

d) Inserción vocálica: los casos de inserción vocálica son aislados. Se produce inserción de segmento vocálico al interior de palabra (epéntesis), como por ejemplo en

/čukru/ → [čukaro] chúcaro

Este añadido ha ocasionado un aumento del número de sílabas en la nueva palabra. Chúcaro viene del quechua *chuqru* 'duro'. El significado del adjetivo *chúcaro* aparece en el DRAE como 'ganado vacuno, caballar y mular embravecido'.

- e) Elisión: el proceso de elisión afecta tanto a vocales como a consonantes. Este procedimiento se ha realizado en los siguientes casos:
 - Elisión de vocal al inicio de palabra (aféresis)
 /aka+tankay/ → [kataŋga] catanga
 /atatay/ → tatay tatay
 - Elisión de consonante al interior de palabra (síncopa)
 /čukču/ → [čučo] chucho
 - Elisión de vocal en posición final de palabra (apócope)
 /kiñu/ → [kin] quin

f) Disimilación: el proceso de disimilación en castellano es una regla que se aplica cuando existe ocurrencia de vocales idénticas, separadas por una consonante. En este proceso se aplica el PCO (Principio de Contorno Obligatorio), que impide secuencias de sonidos con propiedades similares o idénticas. Como muestran los datos, siempre es la segunda vocal que se posiciona hacia la derecha la que se modifica. En este caso, el proceso de disimilación implica la modificación del rasgo de altura.

/qučayuyu/ → [kočayuyo] cochayuyo /wayruru/ → [wayruro] huairuro /kinti/ → [kinde] quinde

g) Metátesis: aunque aparece como un caso aislado, en Bolivia la palabra *chullu* ha devenido en *llucho*. Vemos que se ha producido una inversión de sílabas. En este caso, la reestructuración de las consonantes en el nivel silábico viene acompañada del proceso de bajamiento.

/č/ullu → llu/č/o

h) Despalatalización de lateral /λ/ y africada /č/: este proceso está determinado por la carencia de la consonante lateral palatal en el castellano; ella se reemplaza por una consonante con características similares: la lateral alveolar /l/. No obstante, en el castellano regional en el que existe sustrato quechua, es posible encontrar vocablos castellanos en los que la letra l/l es materializada fónicamente a través de la lateral palatal. Asimismo, la consonante africada alveopalatal /č/ se simplifica y da como resultado una consonante fricativa alveolar /s/.

/tu
$$\lambda$$
pa/ \rightarrow /tulpa/ tulpa
/kička/ \rightarrow /kiska/ quisca

i) Coronalización de labial: la palabra quechua *kamcha* es modificada en castellano y aparece como *cancha*. Asumimos que, en este caso, es improbable que en castellano la ocurrencia de una nasal labial aparezca antes de una consonante coronal. Por esa razón, la labial cambia el punto de articulación y se reemplaza por la consonante nasal alveolar /n/. Posteriormente, producto de un proceso de asimilación del punto de articulación, la consonante nasal alveolar adopta los rasgos de la alveopalatal africada.

2. Descripción morfológica

En esta sección presentaremos la muestra relativa a aspectos morfológicos comprometidos en los préstamos nominales y verbales. Los datos obtenidos más relevantes se enmarcan en la denominada morfología derivativa. Las descripciones, básicamente, ofrecen una caracterización de la forma en que los préstamos del quechua se han reformulado, en su mayoría, a través de la morfología derivativa y, en menor grado, de la morfología flexiva del castellano como lengua receptora.

2.1. Morfología flexiva

Los casos relacionados con la morfología flexiva se circunscriben a la morfología flexiva nominal, específicamente en lo que respecta al género. La adopción de nombres quechuas se da en dos direcciones: si las palabras terminan en la vocal /a/, no sufren cambios, dado que en castellano la marca gramatical de género femenino coincide con la vocal señalada; por otro lado, si las palabras provenientes del quechua terminan en vocal posterior alta redondeada /u/, esta última se modifica y pasa a ser la vocal posterior media /o/, en vista de que el morfema de género masculino coincide con la vocal referida.

Veamos los siguientes casos:

Quechua	Castellano		
/qinča/	/kinča/	quincha	'tejido, pared'
/kiwiča/	/kiuiča/	quihuicha	'planta herbácea'
/kuka/	/koka/	coca	'arbusto eritroxiláceo'

Por otro lado, los préstamos quechuas que en los artículos lexicográficos castellanos aparecen como portadores de género masculino son el producto de la modificación de las voces quechuas que acaban en vocal alta posterior redondeada /u/. Estas palabras se modifican en cuanto a la altura vocálica a través del proceso de bajamiento, esto es, /u/ \rightarrow /o/, ya que de esta manera se asegura que los vocablos portadores de esa vocal sean reanalizados como masculinos en castellano. Nuevamente, en este caso, el quechua no proporciona información gramatical para la vocal referida, por eso en castellano deviene en /o/ porque esa vocal se corresponde con la marca flexiva de género masculino (niñ-0; rat-0); además, la vocal /u/ no tiene ninguna relación con información gramatical alguna en el español como lengua receptora de los préstamos quechuas. Veamos los siguientes ejemplos:

Quechua	Castellano	
/sanbu/	/sanbo/	'especie de calabaza'
/sanku/	/sanko/	'comida a base de harina'
/sunču/	/sunčo/	'arbusto resinoso'
/tanpu/	/tanbo/	'establecimiento ganadero, corral'

En quechua no existe la marca gramatical de género. Hallamos casos en los que el proceso fonológico descrito presenta palabras que pueden ser flexionadas en masculino y en femenino:

churu	'choro'	\rightarrow	chor–0, – <i>a</i>	'persona audaz, resuelta' (<i>Chile</i>) 'mejillón' (<i>Bol</i> . y <i>Chile</i>) vulg. 'vulva' (<i>Chile</i>)
chukru	'duro'	\rightarrow	chúcar–0, –a	'arisco, bravío (<i>Am.</i>), sobre todo aplicado al ganado vacuno, caballar y mular'
chunchu	ʻplumaje'	\rightarrow	chunch–0; –a	'naturales de la selva esca- samente incorporados a la civilización occidental' (Bol. y Perú)
				coloq. 'incivil, rústico, huraño' (Bol.y Perú)
				'maravilla (planta compuesta)' (<i>Perú</i>)
huacu		\rightarrow	guac−0, <i>−a</i>	'persona que tiene labio leporino' (<i>Ecuad.</i>)

2.2. Morfología léxica

En el incremento del repertorio vocabular de las lenguas intervienen variados procesos morfológicos. Los vocablos quechuas han ingresado al léxico español (DRAE 2001) a través de procesos morfológicos de derivación, parasíntesis y composición. Sin embargo, existen un buen número de palabras quechuas cuya transferencia al castellano, en unos casos, no ha requerido de modificación alguna («préstamos crudos» o «no adaptados» [Ortografía 2010]), en términos sociolingüísticos «préstamos puros»; y, en otros, la modificación ha obedecido a un simple mecanismo de adecuación al patrón ortográfico español.

2.2.1. Derivación

2.2.1.1. Derivación por sufijación

El mecanismo morfológico de mayor productividad en el incremento del léxico hispano es la derivación por sufijación. En nuestro trabajo, hemos hallado que un buen número de voces quechuas se han reestructurado en castellano por medio de procesos de derivación por sufijación. Estos procesos son los siguientes:

a) Sufijo -ón

El sufijo derivativo — 6n, formativo de nombres aumentativos a partir de otros nombres, aparece en entradas en el DRAE, en vocablos cuya raíz lexemática proviene del quechua. Tenemos los siguientes casos:

pampa 'llano, llanura' \rightarrow pamp-ón 'terreno rústico y amplio sin cercar' (Perú)

kancha 'recinto, cercado' \rightarrow canch-ón 'terreno rústico amplio y cercado' (*Perú* y *Bol.*)/ 'cobertizo amplio' (*Ecuad.*)

Respecto de la ortografía, se observa una adecuación ortográfica al castellano en la segunda entrada.

b) Sufijo –azo

En español, un morfema productivo de nombres que derivan en otros nombres lo hallamos en el sufijo –azo. Los nombres derivados con este morfema, además de evidenciar el carácter aumentativo, se caracterizan por contener cierto matiz despectivo. En el DRAE se identifica que algunos nombres derivados con el sufijo –azo no proceden de otros nombres, como es habitual en castellano, sino de verbos, verbos que a su vez provienen del quechua y que realizada la derivación el nuevo vocablo solo mantiene el carácter aumentativo del sufijo. Así tenemos, por ejemplo, lo siguiente:

t'inkay 'golpear' >tincar > tink-azo 'golpear con la yema del dedo medio'

k'iñay 'hender' >quiñar > quiñ-azo 'agujero que hace la púa del trompo; golpe de mala suerte, empujón'

c) Sufijo -oso

El sufijo -oso define una recategorización del lexema. En el caso que presentamos a continuación, evidenciamos que el nombre mote ('maíz desgranado y cocido, sea tierno o maduro con cáscara', 'forma de hablar mezclado'), que deviene de la voz quechua mut'i, se vuelve adjetivo. El sufijo -oso es un sufijo adjetivizador; por consiguiente, el cambio se produce de nombre a adjetivo.

mote \rightarrow mot- $\theta s\theta$

d) Sufijo –udo

El sufijo *-udo* es un adjetivizador en castellano. En adjetivos derivados de sustantivos puede indicar abundancia, gran tamaño o bien intensidad de lo significado por la raíz. La derivación se produce de sustantivo a adjetivo ampliando el vocabulario hispano:

huangu 'trenza' → huang–udo 'que lleva el cabello peinado en trenza' (Ecuad.)

kichka 'espina' → quisc–udo 'que tiene el cabello liso y tieso'(Chile)

tinku 'encuentro' → tink–udo coloq. 'de buena presencia y sexualmente atractivo' (Chile)

e) Sufijo –dor, –dora

Derivativo nominal que toma como formas base adjetivos y verbos para formar nuevos nombres. En el caso de los préstamos quechuas, las formas base son verbos y los productos derivados son nombres.

pallay 'recolectar' \rightarrow palla—dor , paya—dor 'cantor popular' chimpay 'cruzar el río' \rightarrow chimba—dor 'experto en cruzar el río'

f) Sufijo -ado

Sufijo que genera sustantivos y adjetivos derivados de sustantivos y verbos de la primera conjugación. En el caso que nos ocupa, hallamos que a partir de la inserción del sufijo —ado al sustantivo quechua qincha se ha derivado otro nombre de base sustantiva en castellano; es decir, quinchado:

qincha 'cerco o palizada' → quinch-ado 'techo de junco'

g) Sufijo -ito

Sufijo diminutivo que define formas nominales, adverbiales y adjetivales nuevas. También es portador de matiz afectivo. En el préstamo quechua, la forma base es un nombre y el producto mantiene las propiedades nominales con el sentido de diminutivo o de menor dimensión.

sapallu > zapallo > zapallo - ito 'variedad de calabacita redondeada de unos diez centímetros de diámetro y corteza verde'

h) Sufijo -al

Sufijo que indica relación o pertenencia en formas derivadas adjetivales. En sustantivos, expresa el lugar en el que abunda el primitivo de la forma base. En el caso de las palabras de procedencia quechua, el sentido al que se orienta la derivación es el último, relativo a formas nominales.

paqay > pacae > pacay-al 'terreno plantado de pacaes' ch'awar \rightarrow chagu-al 'planta bromeliácea terrestre'

i) Sufijo –ear

Morfema verbal derivativo que genera verbos a partir de formas nominales y adjetivales. Como voz de origen quechua encontramos el caso de huaqu—ear, cuya procedencia etimológica es el vocablo quechua waka 'dios de la casa'.

waka → huaqu–ear 'buscar tesoros ocultos en huacas y realizar la excavación para extraerlos'

j) Sufijo –ar

Es recurrente en el DRAE la adopción de verbos infinitivos quechuas en sus formas fónico-gráficas, pero que ingresan al

repertorio vocabular castellano con adecuación ortográfica de la marca del infinitivo de la lengua origen. Mientras en quechua uno de los indicadores del morfema flexivo /-y/ corresponde al de ser infinitivizador, en castellano el morfema /-ar/ es marca de los verbos infinitivos de la primera conjugación. La tendencia clara es que se adoptan raíces quechuas que terminan en la vocal a, ya que, de ese modo, se puede reanalizar el verbo quechua con la terminación infinitiva castellana en /-ar/. Este proceso es revelador, puesto que no se evidencian raíces verbales quechuas, que porten otras vocales, en el repertorio castellano. La razón la encontramos en la morfología derivativa verbal de la lengua receptora: no existe conjugación de verbos en -ur* en castellano. Por otro lado, en quechua existen verbos que terminan en la vocal posterior alta redondeada /u/ (tal es el caso de miku-y 'comer'), pero estos no son tomados como préstamos en castellano. Esta restricción morfológica define el préstamo a través de voces cuya vocal sea /a/. Así tenemos los siguientes artículos lexicográficos:

```
challay
                                  → chall-ar 'rociar el sue-
        'regar,
                     (challa-y)
         rociar'
                                  lo con licor en homenaje
                                  a la madre tierra' (Arg.
                                  y Bol.)
                                  'festejar con comidas y
                                  bebidas la adquisición de
                                  un bien' (Bol.)
kinchay
                    (quincha-y)
                                  → quinch-ar 'cubrir o
        ʻcorral
         hecho de
                                  cercar con quinchas y
         palos'
                                  ramas espinosas' (Am.
                                  Mer.)
```

Como un dato adicional, nótese que las entradas de la muestra evidencian la tendencia a formar verbos transitivos.

2.2.2. Parasíntesis

Un caso aislado de parasíntesis, ya que se presentan prefijación y sufijación a la vez, lo encontramos en el verbo *des–panc–ar*. Este vocablo ha resultado en virtud de que la forma léxica base no constituye un elemento léxico con el sufijo (RAE 2010: 153); esto quiere decir que

no existe la forma *pancar. El vocablo quechua del cual procede la forma parasintética en cuestión es p'anqa 'hoja que envuelve la mazorca del maíz' y que aparece en castellano bajo la forma nominal panca (con el mismo sentido del quechua). En el verbo despancar 'separar la panca de la mazorca del maíz', des— expresa negación.

p'anqa → des-panc-ar 'separar la panca de la mazorca del maíz'

2.2.3. Composición

La composición es un proceso mediante el cual un vocablo se constituye a partir de dos bases léxicas reconocibles. Por ejemplo, la palabra *contracancha* está compuesta por la preposición española *contra* y el sustantivo de origen quechua *kancha*. La composición, en los datos registrados, puede producirse entre palabras del quechua y el castellano, conformando formas híbridas, o entre voces quechuas que fusionadas resultan palabras nuevas en el léxico hispano.

Quechua-quechua

```
chiri 'frío' + wanu 'estiércol' > chiriguano 'individuo' kocha 'laguna' + yuyu 'hortaliza' > cochayuyo 'alga marina' aya 'muerto' + huasca 'cuerda' > ayahuasca 'liana de la selva' qara 'pelada' + chupa 'cola' > carachupa 'mamífero marsupial'
```

En los casos anteriores, los lexemas que constituyen la forma compuesta pueden pertenecer a la misma categoría léxica o ser de clases léxicas distintas, por lo que se pueden precisar dos direcciones: una de ellas es la que implica la adjunción de dos sustantivos (chiriguano, cochayuyo); otra, la que presenta formas adjetivales y sustantivos (ayahuasca, carachupa). El resultado siempre será una nueva forma nominal.

Castellano-quechua

Esta primera evidencia de formas compuestas híbridas con una base léxica castellana seguida de un vocablo quechua presenta alternancia entre la adjunción de dos núcleos nominales, en el primer dato, y la presencia de preposición y nombre en el segundo.

Quechua-castellano

sach'a 'montaraz, silvestre' + pera > sachapera 'árbol espinoso'

Este caso adicional presenta dos elementos nominales: un adjetivo de filiación quechua seguido de un vocablo nominal de origen castellano.

2.3. Adopción de préstamos no adaptados

Un buen número de *préstamos crudos* quechuas se registran en el DRAE. El tipo de préstamo es total, es decir que estos vocablos quechuas han ingresado al castellano sin necesidad de adecuación fónica ni gráfica. Estos registros corresponden a préstamos puros, pues ingresan a la lengua receptora sin modificación. Por un lado, vemos que parte de ellos corresponden a nombres, cuya categoría gramatical se ha mantenido en la lengua meta; por otro, a voces interjectivas de la lengua de origen. A continuación, se ofrece la muestra.

a) Adopción de nombres

achira 'planta de raíz achira comestible' chirapa 'llovizna' 'andrajo (pedazo o → chirapa jirón de tela)' (Bol.) 'lluvia con sol' (Perú) achupalla 'anana, → achupalla 'planta de América piña' (Perroud) Meridional, de la familia de las Bromiliáceas. De sus tallos se hace una bebida refrescante'. llama llama 'mamífero rumiante' 'patata (planta solapapa papa nácea)'; 'tubérculo' coloq. 'cosa conveniente o fácil de hacer' (Arg. y Ur.) 'dinero' (El Salv.) coloq. 'mentira' $(M\acute{e}x.)$ 'mujer hermosa' (*Ur.*) simpa 'crizneja, simpa 'trenza' trenza'

tara	\rightarrow	tara	'arbusto de las leguminosas con hojas pinadas y flores amarillas' (Bol. y Perú)
uchu 'ají común'	\rightarrow	uchu	'ají pequeño y picante que se usa como condimento' (<i>Bol.</i> y <i>Perú</i>)
<i>yapa</i> 'ayuda, aumento'	\rightarrow	yapa	ʻañadidura' (<i>Am. Mer.</i>)
quinaquina 'corteza'	\rightarrow	quina- quina	'corteza del quino' (<i>Am.</i>)

b) Adopción de interjecciones

En este rubro se puede observar que tanto los nombres como las interjecciones citadas básicamente han mantenido sus contenidos sémicos cuando han pasado a la lengua meta.

Conclusiones

- La lengua quechua, dado el contacto lingüístico con el castellano, ha sido la base de préstamos que han incrementado el léxico hispano a través de formas morfológica o fonológicamente adaptadas, además de formas que han sido adoptadas sin cambio alguno.
- 2. Los cambios fonológicos notorios son la pérdida de altura de las vocales quechuas en el castellano, lo cual permite que las formas sustantivas quechuas sean reanalizadas como nombres masculinos; además se evidencia la sonorización, la ocurrencia de la oclusiva velar en lugar de la posvelar típica del quechua, la elisión vocálica, entre otros cambios fonológicos.
- El mecanismo morfológico de mayor productividad en el incremento del léxico hispano es la derivación por sufijación. Los préstamos híbridos que se han generado son el producto de la recategorización de las formas léxicas de la lengua origen.
- 4. Un caso aislado de parasíntesis ha sido detectado en el verbo despancar; en este verbo se evidencia la formación de léxico mediante prefijación y sufijación simultáneas.
- 5. Las formas compuestas se dan a partir de formas verbales quechuas, aunque también se identifican la adjunción de lexemas castellanos y quechuas, o quechuas e hispanos para la creación de formas híbridas. Las bases léxicas son de distinta naturaleza, ya que encontramos sustantivos, preposiciones y adjetivos.

Bibliografía

- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego. Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o lengua del Inca. Lima, 1952.
- MENDOZA, Aída y María Clotilde CHAVARRÍA. Manual de fonética y fonología. Lima, CONCYTEC, 2001.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Barcelona, Ariel S. A., 2008.
- PERROUD, Pedro y Juan M. CHOUVENC. Diccionario castellano kechwa, kechwa castellano (dialecto de Ayacucho). Lima, Seminario San Alfonso Padres Redentoristas, 1970.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. 22.ª edición. Madrid, Espasa Calpe, 2001.
- ______. Nueva gramática de la lengua española. Morfología, Sintaxis (volumen I). Madrid, Espasa Libros, 2009.
- ______. Nueva gramática de la lengua española (manual). Madrid, Espasa Libros, 2010.
- ______. Ortografía de la lengua española. Madrid, Espasa Libros, 2010.
- PARKER, Gary. *Gramática del quechua ayacuchano*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1965.
- PARKER, Gary y Amancio CHÁVEZ. Diccionario quechua: Áncash-Huailas. Lima, Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos, 1976.
- SHANE, Sanford. *Introducción a la fonología generativa*. Barcelona, Editorial Labor, 1979.
- TORERO, Alfredo. El quechua y la historia social andina. Lima, Universidad Ricardo Palma, 1974.

VARELA ORTEGA, Soledad. Morfología léxica: la formación de palabras. Madrid, Gredos, 2005.

Correspondencia

Isabel Gálvez Astorayme

Docente del Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM

Correo electrónico: belisag@yahoo.com

Isabel Judith Gálvez Gálvez

Docente del Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM

Correo electrónico: juditagg@hotmail.com